



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, DEL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 2025.

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESIÓN.
Corresponde sesión ordinaria del día veintinueve de julio de 2025. Queda aprobada.

II.- PROYECTO DE ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA. PARAJE “LA JOYA” (CERCANA A LA ALDEA DE MURES). PROMOTOR: D. JUAN MIGUEL LÓPEZ VILLEGAS. EXPTE 3942/2025.-
Remite expediente a Órgano Colegiado competente.

III.- LICENCIA URBANÍSTICA SOLICITADA POR D. MANUEL ÁNGEL QUESADA CASTILLO. EXPTE 340/2025.- Concede bajo observaciones licencia urbanística para construcción de nave industrial (uso: almacenamiento industrial), según proyecto del Ingeniero Técnico Industrial D. Miguel Ángel Castillo Daza, a emplazar en C/ Vulcano, nº 30 (Manzana I-8, parcela 2), Polígono Industrial “Llano Mazuelos”, de este término municipal.

IV.- LICENCIA URBANÍSTICA. CAMBIO DE USO DE LOCAL COMERCIAL A VIVIENDA. SOLICITADO POR D. ÁNGEL CUSTODIO ORTIZ ARANDA. EXPTE 2996/2025.- Concedida bajo observaciones licencia urbanística para adaptación de local en planta baja a vivienda, según proyecto de la Arquitecto D^a. Laura María García Rodríguez, a emplazar en C/ Los Sardos, nº 1, local 8, de esta Ciudad.

V.- LICENCIA URBANÍSTICA SOLICITADA POR D. FRANCISCO MANUEL ACEITUNO DAZA. EXPTE 5025/2025.- Concedida licencia urbanística bajo observaciones para adaptación de local en planta baja a vivienda, según proyecto del Arquitecto Técnico D. Rafael Aceituno Daza, a emplazar en C/ Carlos V, nº 5 Bajo (esquina con C/ Pasaje del Coto) de esta Ciudad.

VI.- LICENCIA URBANÍSTICA SOLICITADA POR D. MANUEL MOLINA SERRANO. EXPTE 5543/2025.- Concedida bajo observaciones licencia urbanística para adaptación de local en planta baja a vivienda, según proyecto del Arquitecto Técnico D. Rafael Aceituno Daza, a emplazar en C/ Angustias, nº 17 (esquina con C/ Miguel de Cervantes) de esta Ciudad.

VII.- RECTIFICACIÓN ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ADJUDICACIÓN DEL TREN TURÍSTICO, ACTUACIÓN 7 PSTD. EXPTE 10698/2024. Rectifica el error existente en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de julio de 2025:

VIII.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS.-
Se da cuenta de los decretos 252851, 252852 y 252853 de fecha 31 de julio de 2025.

LA SECRETARIA GENERAL
María Luisa Diego Perero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 66SX56ZFNJ45XEWJCT25GS6Y
Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

